



LEGISLATURA
DURANGO

25 ENE. 2017

RECIBIDO

LEGISLATURA
DURANGO

25 ENE 2017

RECIBIDO

DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la Diputada Elia Estrada Macías, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 107, segundo párrafo fracción I de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito informar a Usted de la Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 26 de enero del presente año, a las 9:30 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango
 - Iniciativa presentada por el Diputado Felipe de Jesús Enríquez Herrera, que contiene reformas al Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de los Pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 25 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.

c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Presidente de la Comisión.
c.c.p. Asesores.
c.c.p. Unidad de Transparencia.
No. Rev. 26/05/2014

No. Rev. 02

FOR 7.5 IIELAJ 04

LEGISLATURA
DURANGO

25 ENE 2017 12:06

RECIBIDO

LEGISLATURA
DURANGO

25 ENE 2017

RECIBIDO
COMUNICACIÓN
SOCIAL



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ADÁN SORIA RAMÍREZ,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Elia Estrada Macías, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 26 de enero del presente año, a las 9:30 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, **que contiene Reformas y Adiciones de la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango**
 - Iniciativa presentada por el Diputado Felipe de Jesús Enríquez Herrera, **que contiene reformas al Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de los Pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Durango.**
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 25 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.

C.c.p.- Archivo.

No. Rev. 26/05/2014

No. Rev. 02

FOR 7.5 IIELAJ 03





CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ADÁN SORIA RAMÍREZ,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Elia Estrada Macías, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 26 de enero del presente año, a las 9:30 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, **que contiene Reformas y Adiciones de la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango**
 - Iniciativa presentada por el Diputado Felipe de Jesús Enríquez Herrera, **que contiene reformas al Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de los Pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Durango.**
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 25 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.

C.c.p.- Archivo.

No. Rev. 26/05/2014

No. Rev. 02

FOR 7.5 IIELAJ 03





CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. JESÚS EVER MEJORADO REYES,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Elia Estrada Macías, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 26 de enero del presente año, a las 9:30 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango
 - Iniciativa presentada por el Diputado Felipe de Jesús Enriquez Herrera, que contiene reformas al Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de los Pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 25 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.

C.c.p.- Archivo.

No. Rev. 26/05/2014

No. Rev. 02

FOR 7.5 IIELAJ 03

12:11
25/01/17
Recebo
[Firma]



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Elia Estrada Macías, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 26 de enero del presente año, a las 9:30 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene **Reformas y Adiciones de la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango**
 - Iniciativa presentada por el Diputado Felipe de Jesús Enríquez Herrera, que contiene **reformas al Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de los Pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Durango.**
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 25 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.

C.c.p.- Archivo.

No. Rev. 26/05/2014

No. Rev. 02

LXVII LEGISLATURA
DURANGO
Rosa

25 ENE 2017

FOR 7.5 IIELAJ 03

12:14A

RECIBIDO

